RESOLUCIÓN NÚM. 799/2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0001197/2023, CCA: +6.CKTVVYS, CONTR 2024 0000357439, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (JANSSEN-CILAG S.A) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 3 de abril de 2024 esta Dirección Gerencia, dictó Resolución nº **531/2024** de Aprobación del Expediente nº **0001197/2023**, **CCA: +6.CKTVVYS,** cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (JANSSEN-CILAG S.A) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD,** cuyo presupuesto de licitación asciende a un total de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.824.875,35 €),** IVA incluido para un período de DOCE MESES, susceptible de 24 meses adicionales de prórroga, con el siguiente desglose por lotes:

Lote	*Código GC*	*P. Unitario (IVA_excl)*	*IVA*	*Presupuesto licitación (IVA_excluido)*	*Importe Prórroga*	*Importe de la modificación prevista*	*Importe Opción Eventual (IVA excluido)*	*VME (IVA excluido)*
1	E37090	5,930333	4	62.802,23	125.604,46	12.560,45	6.280,22	207.247,36
2	E55799	7,510667	4	184.236,66	368.473,32	36.847,33	18.423,67	607.980,98
3	F58700	1.424,0	4	609.472,0	1.218.944,0	121.894,40	60.947,20	2.011.257,60
4	F13511	57,866667	4	1.306.050,67	2.612.101,34	261.210,13	130.605,07	4.309.967,21
5	F15118	54,74	4	59.119,20	118.238,40	11.823,84	5.911,92	195.093,36
6	F15117	54,74	4	189.947,80	379.895,60	37.989,56	18.994,78	626.827,74
7	F13402	54,74	4	195.640,76	391.281,52	39.128,15	19.564,08	645.614,51
8	F13403	54,74	4	195.202,84	390.405,68	39.040,57	19.520,28	644.169,37
9	F15119	54,74	4	152.396,16	304.792,32	30.479,23	15.239,62	502.907,33
10	F14520	54,74	4	167.832,84	335.665,68	33.566,57	16.783,28	553.848,37
11	F10938	54,74	4	39.412,80	78.825,60	7.882,56	3.941,28	130.062,24
12	F12165	54,74	4	515.650,80	1.031.301,60	103.130,16	51.565,08	1.701.647,64

SEGUNDO. - Con fecha 12 de abril de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía la citada licitación, estableciendo como fecha límite de presentación de ofertas, el 26 de abril de 2024. Según Certificado del Registro General del Hospital Universitario Regional de Málaga, presentó oferta en plazo, la entidad mercantil JANSSEN CILAG, S.L., con N.I.F. A28925899**.**

TERCERO. - Que se ha observado la tramitación exigida en la documentación del Expediente, quedando constancia en el mismo del cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas, así como que la oferta económica realizada por el licitador tiene carácter definitivo.

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	FECHA	14/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmDDZWZ43XSW7D29SZ72VHLCK24	PÁGINA	1/4

CUARTO. - Que, con fecha de 23 de mayo de 2024, se elaboró Propuesta de Adjudicación del citado expediente, a favor de la firma JANSSEN CILAG, S.L., con N.I.F. A28925899, solicitándose a la citada empresa, la constitución de la garantía definitiva, y la documentación necesaria para la adjudicación del expediente.

QUINTO. - Que dicha empresa ha presentado en plazo la documentación solicitada, constando en el expediente documentación justificativa de la misma, y acreditando igualmente, la capacidad y solvencia exigidas en el mismo.

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero), y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el **Expediente 0001197/2023, CCA: +6.CKTVVYS, CONTR 2024 0000357439, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (JANSSEN-CILAG S.A) PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD,** en los términos que se indican:

Empresa**:** JANSSEN CILAG, S.L., con N.I.F. A28925899**.**

El VME del contrato es de: DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (12.136.623,71 €), IVA excluido, que incluye:

Precio inicial del contrato con una duración de 12 meses: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.677.764,76 €) IVA excluido.

Posibles prórrogas con un máximo de 24 meses: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (7.355.529,52 €), IVA excluido.

El 20% de modificación del precio inicial del contrato SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (735.552,95 €), IVA excluido.

El 10% de la opción eventual del contrato TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (367.776,48 €), IVA excluido.

El desglose por lotes es el que se detalla a continuación:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SAS	CÓDIGO CIP	CNP	GC	APLIC PRESUP
1	ETRAVIRINA 200MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.J.0.5.A.G.04.18598.106381	100070899554	686730	E37090	22106
2	RILPIVIRINA 25MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.J.0.5.A.G.05.18613.106396	100078667913	687082	E55799	22106
3	GUSELKUMAB 100MG/PLUMA PRECARGADA-Forma farmacéutica:PLUMA PRECARGADA;	SU.PC.FARM.L.0.4.A.C.16.21894.110830	100136995783	723461	F58700	22106

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	FECHA	14/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmDDZWZ43XSW7D29SZ72VHLCK24	PÁGINA	2/4

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO SAS	CÓDIGO CIP	CNP	GC	APLIC PRESUP
4	MACITENTAN 10MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.C.0.2.K.X.20394.108723	100132634248	702255	F13511	22106
5	SELEXIPAG 200MCG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21069.109578	100138184794	714169	F15118	22106
6	SELEXIPAG 400MCG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21066.109575	100116563003	711267	F15117	22106
7	SELEXIPAG 600MCG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21077.109585	100120826679	711268	F13402	22106
8	SELEXIPAG 800MCG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21078.109586	100138184693	711269	F13403	22106
9	SELEXIPAG 1MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21070.109579	100138199745	711257	F15119	22106
10	SELEXIPAG 1,20MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21082.109590	100138185805	711258	F14520	22106
11	SELEXIPAG 1,40MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21065.109574	100138199846	711260	F10938	22106
12	SELEXIPAG 1,60MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS;	SU.PC.FARM.B.0.1.A.C.27.21081.109589	100138200069	711266	F12165	22106

LOTE	GC	P. UNIT. (IVA INCL.)	IVA	IMP. IVA	PRESUPUESTO LICIT. (IVA EXCL)	IMPORTE PRÓRROGA	IMPORTE MODIF. PREVISTA	OPCIÓN EVENTUAL (IVA EXCL)	VME (IVA EXCL.)
1	E37090	6,167546 €	4	2.512,09	62.802,23 €	125.604,46 €	12.560,45 €	6.280,22 €	207.247,36 €
2	E55799	7,811094 €	4	7.369,465	184.236,66 €	368.473,32 €	36.847,33 €	18.423,67 €	607.980,98 €
3	F58700	1.480,960000 €	4	24.378,88	609.472,00 €	1.218.944,00 €	121.894,40 €	60.947,20 €	2.011.257,60 €
4	F13511	60,181334 €	4	52.242,025	1.306.050,67 €	2.612.101,34 €	261.210,13 €	130.605,07 €	4.309.967,21 €
5	F15118	56,929600 €	4	2.364,77	59.119,20 €	118.238,40 €	11.823,84 €	5.911,92 €	195.093,36 €
6	F15117	56,929600 €	4	7.597,91	189.947,80 €	379.895,60 €	37.989,56 €	18.994,78 €	626.827,74 €
7	F13402	56,929600 €	4	7.825,63	195.640,76 €	391.281,52 €	39.128,15 €	19.564,08 €	645.614,51 €
8	F13403	56,929600 €	4	7.808,115	195.202,84 €	390.405,68 €	39.040,57 €	19.520,28 €	644.169,37 €
9	F15119	56,929600 €	4	6.095,845	152.396,16 €	304.792,32 €	30.479,23	15.239,62 €	502.907,33 €
10	F14520	56,929600 €	4	6.713,315	167.832,84 €	335.665,68 €	33.566,57 €	16.783,28 €	553.848,37 €
11	F10938	56,929600 €	4	1.576,51	39.412,80 €	78.825,60 €	7.882,56 €	3.941,28 €	130.062,24 €
12	F12165	56,929600 €	4	20.626,03	515.650,80 €	1.031.301,60 €	103.130,16 €	51.565,08 €	1.701.647,64 €

Dichos precios, no incluyen los descuentos legales a los que hace referencia el RDL 8/2010 de 20 mayo de 2010, publicado en el BOE 126 de 24 de mayo y el RDL 9/2011, de 19 de agosto de 2011, publicado en el BOE 200 de 20 de agosto.

SEGUNDO. - Por dicha empresa se ha acreditado el cumplimiento de las obligaciones que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO. – Se han confeccionado las propuestas contables “D”, correspondientes al importe de adjudicación, que se indican a continuación:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	FECHA	14/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmDDZWZ43XSW7D29SZ72VHLCK24	PÁGINA	3/4

AÑO	DOC	Nº DOCUMENTO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	D	CONT 2024 121568321	1331067980 G/41/22106/29 01	1.912.437,67 €
2025	D	CONT 2024 121568321	1331067980 G/41/22106/29 01	1.912.437,67 €

CUARTO. - Procédase a la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, así como su comunicación a las empresas participantes en la licitación.

QUINTO. - Designar responsable del contrato, en virtud de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP, a Dª. Isabel Moya Carmona, Directora de la U.G.C.. de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

SEXTO. - Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo, en los plazos establecidos en el artículo 153.3 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación de adjudicación. Asimismo, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	FECHA	14/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmDDZWZ43XSW7D29SZ72VHLCK24	PÁGINA	4/4